



HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de septiembre de 2010

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Renuncia y nombramiento de Director

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10, de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. como hecho esencial respecto de la sociedad Santander Chile Holding S.A., que el Directorio de esta compañía, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, ha aceptado la renuncia al cargo de Director de la sociedad del señor Benigno Rodríguez Rodríguez y ha nombrado en su reemplazo a don Claudio Melandri Hinojosa, quien asumió de inmediato sus funciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raimundo Monge Zegers
Gerente General

c.c.: Bolsas de Valores

